



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL

**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

# ***PLAN OPERATIVO ANUAL 2022***

## ***"MARIO HACE...MARIO SUEÑA".***



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. COMPONENTE ESTRATÉGICO	4
3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	4
4. VALORES INSTITUCIONALES	4
5. PLAN DE DESARROLLO 2020– 2023	14
6. MATRIZ ESTRATÉGICA	33



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

## 1. INTRODUCCIÓN

La Fundamentación legal del Plan de Desarrollo y la planificación está contemplada en el Título XII Capítulo 2 Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), las cuales constituyen el marco normativo para el funcionamiento de la planeación participativa en Colombia y tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo y determina los principios generales que rigen la planeación.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo, las entidades públicas para su ejecución, deberán elaborar un Plan de acción o Plan Operativo Anual en coherencia con los planes de gasto o presupuesto para la correspondiente vigencia.

Por lo anterior y en cumplimiento de la normatividad, el presente documento es el Plan Operativo Anual, el cual contempla cada una de las acciones o actividades macro por programas que el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE deberá emprender en la vigencia 2022 para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 aprobado mediante Acuerdo No. 012 de 01 julio de 2020.

El Plan Operativo Anual del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE fue construido con el aporte de cada uno de los líderes de procesos, y es una consolidación de todos los Planes Operativos Anuales de las diferentes áreas del Hospital, representadas en cada uno de los programas y son la base del impulso para el Desarrollo de la Entidad.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

## 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

### Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, que brinda una atención oportuna, humanizada, segura e incluyente, para nuestros usuarios y clientes, con talento humano calificado y comprometido con el mejoramiento continuo.

### Visión

Para el año 2024 seremos una institución acreditada, reconocida por la prestación de servicios de salud con énfasis quirúrgico, apoyada con una adecuada tecnología y una cultura organizacional humanizada, sostenible y amigable con el medio ambiente.

#### 2.1 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- El cumplimiento de los objetivos del Hospital y nuestro actuar orientado por la misión y valores implica que ningún interés personal o de grupo pueda oponerse.
- El desarrollo personal y profesional se respeta y se valora como parte del crecimiento del ser humano y camino idóneo para lograr el éxito Institucional.
- El sentido de pertenencia y amor a nuestra labor hace que actuemos de acuerdo a lo que sentimos, pensamos y somos.
- La administración correcta de los recursos del Hospital, compete a todos los funcionarios del Mario.
- La dignidad, igualdad humana y protección por el paciente son esenciales en todos y cada una de las áreas y servicios que presta nuestra Institución.
- La gestión financiera de la Institución es compatible con la búsqueda permanente de la excelencia en la prestación del servicio de salud a todos los usuarios.

#### 2.2 VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aplicables y ejecutables solo por el ser humano y en nuestra Institución fueron elegidos y derivados de nuestros principios para ser incorporados en el desempeño diario de nuestros funcionarios, con el fin de conseguir un valor agregado a nuestro ejercicio del día a día y que éste se vea reflejado tanto en el reconocimiento de usuarios y terceros que interactúan con nuestra institución como en la ratificación del camino correcto hacia una conducta recta, conforme a nuestros principios. Los valores institucionales del código de ética están alineados con los lineamientos del código de integridad.



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

- **Compromiso**

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas buscando siempre mejorar su bienestar.

- **Diligencia**

Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para sí optimizar el uso de los recursos del estado.

- **Honestidad**

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

- **Justicia**

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

- **Respeto**

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

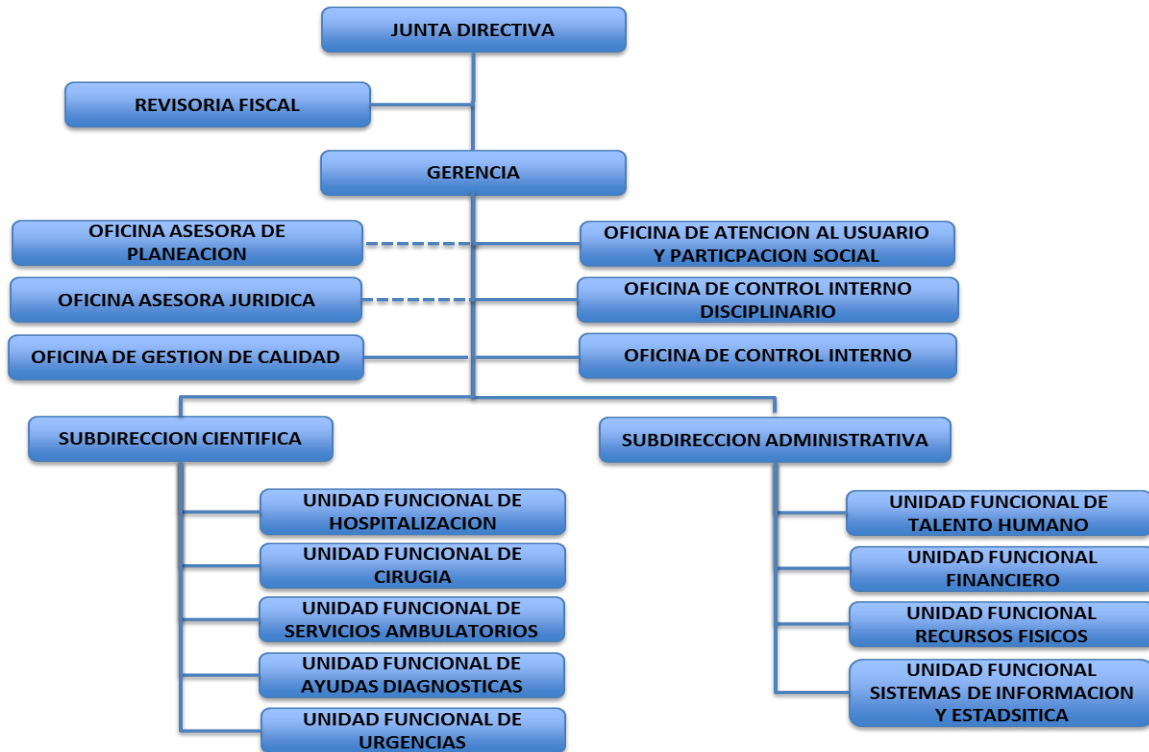
- **Liderazgo**

Estoy comprometido en el desarrollo de mi potencial, oriento mis esfuerzos en la consecución de los objetivos organizacionales a través de la innovación, competitividad, motivación y conocimiento, generando valor agregado al bienestar y calidad de vida de todos nuestros usuarios y compañeros de trabajo.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

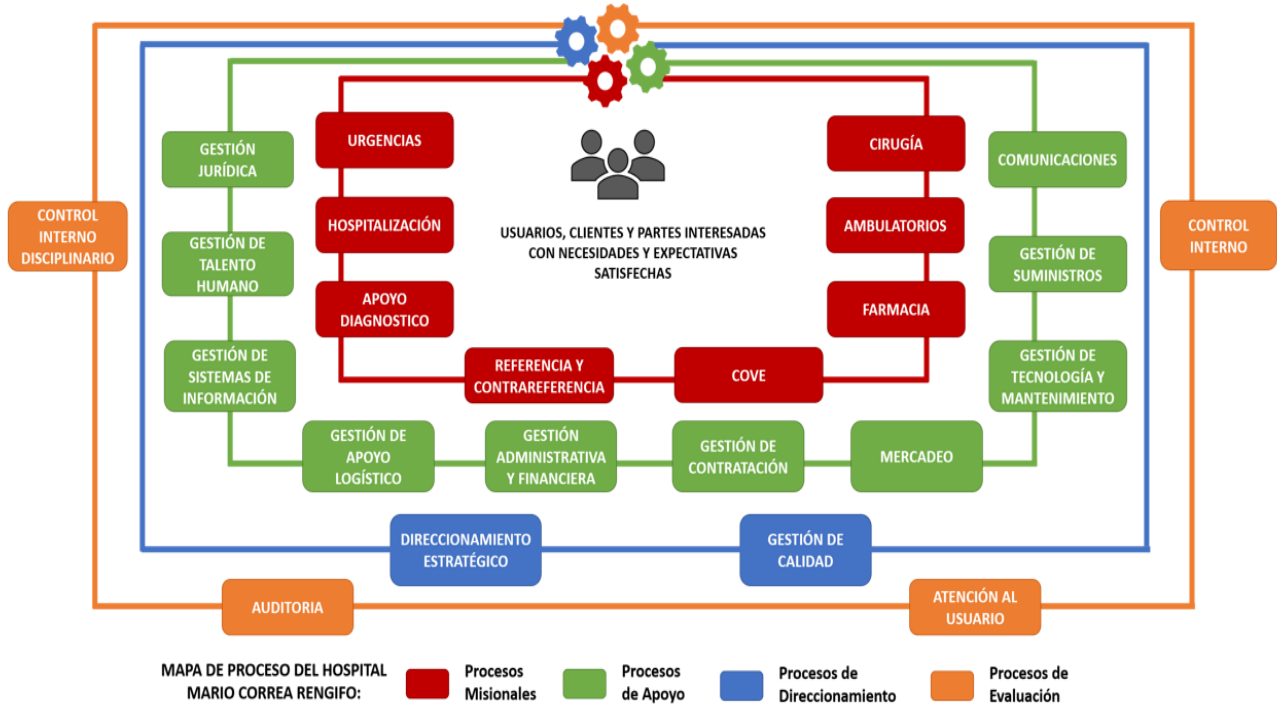
### 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

**4. MAPA DE PROCESOS**





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

## 5. ANALISIS PRODUCCION DE SERVICIOS AÑO 2021

El comportamiento de la producción durante el 2021 en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, fue bastante fluctuante puesto que se inicia en medio de un nuevo pico por COVID-19, posteriormente se presentan situaciones de orden público a consecuencia de paro nacional, situaciones que afectaron la prestación de los servicios de manera normal, sin embargo con todas las estrategias implementadas en el 2020 por la emergencia sanitaria, se logró dar continuidad a la prestación de los servicios y atender las diferentes necesidades no solo de la comunidad de nuestra área de influencia sino del municipio e incluso del departamento.

GRUPO	CONCEPTO	2020	2021	Var. %
<b>CONSULTA EXTERNA Y APOYO TERAPEUTICO</b>	Consulta de medicina especializada	24.427	18.986	-22%
	Otras consultas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	7.076	7.700	9%

Fuente estadística HDMCR – Tabla N°1

Como se puede observar en la tabla N°1, en cuanto al comportamiento del servicio de consulta externa y apoyo terapéutico, hay disminución en comparación al año anterior con una variación negativa del 22% en cuanto a la consulta especializada, esto debido a la ausencia de pacientes no solo por la pandemia sino por alteraciones en el orden público, sin embargo el hospital fortaleció estrategias tales como tele consulta o atención domiciliaria para dar continuidad a la atención de pacientes, sin embargo al revisar el comportamiento de apoyo terapéutico, se encuentra que tuvo una variación positiva del 9%, puesto que este servicio se fortaleció mediante la modalidad intrahospitalaria especialmente en servicios como la unidad de cuidados intensivos.

GRUPO	CONCEPTO	2020	2021	Var. %
<b>URGENCIAS</b>	Consultas de medicina general urgentes realizadas	12.611	7.720	-39%

Fuente estadística HDMCR – Tabla N°2

Al analizar el comportamiento del servicio de urgencias, una de las puertas de entrada de pacientes a la institución, se evidencia que este fue uno de los principales servicios afectados, debido a que





"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

los pacientes aun se encuentran temerosos de consultar al servicio de urgencias por COVID-19, sin embargo se debe aclarar que el hospital realizo diversas campañas educativas para la comunidad donde se socializaban las estrategias de bioseguridad implementadas para la protección no solo de los pacientes sino de los funcionarios; por otra parte una de las causales de la disminución en la cantidad de pacientes recibidos en la institución es el fortalecimiento al protocolo de triage, puesto que al clasificar de manera adecuada los pacientes se optimizan los recursos para la prestación del servicio y se descongestiona urgencias permitiendo así atender oportunamente los pacientes que requieren este servicio.

CONCEPTO	2020	2021
Camas Disponibles (Promedio)	100	70
Numero de Ingresos	3821	4037
Numero de Egresos	3858	4010
Promedio Días de Estancia	7	6
Porcentaje Ocupacional	61%	75%
Giro Cama	3	5
Numero de Defunciones	137	50
Porcentaje de Mortalidad	4%	1,25%

Fuente estadística HDMCR – Tabla N°3

El servicio de hospitalización durante el 2021 continuo con las modificaciones realizadas durante el 2020 para prestar la atención a pacientes con COVID-19, lo que explica la disminución de camas entre los dos periodos, sin embargo, al revisar cada uno de los indicadores se identifica que se dio una mejoría tanto en la cantidad de egresos, promedio día estancia y giro cama que son algunos de los indicadores que se encuentran directamente relacionados con la facturación.

Por otra parte, se logra analizar que la unidad de cuidados intensivos aperturada a mediados de 2020, tuvo un mejor comportamiento en el 2021, sin embargo al analizar se identifica que se produjo un incremento en el porcentaje de mortalidad, puesto que los pacientes que se reciben en la unidad cursan con múltiples comorbilidades y al tener compromiso respiratorio su pronóstico es reservado, en la tabla N°3 y 4 se detallan los indicadores relevantes para los servicios de hospitalización y la unidad de cuidados intensivos respectivamente, logrando evidenciar la mejora en la producción de este servicio.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

CONCEPTO	2020	2021
Camas Disponibles (Promedio)	21	24
Numero de Ingresos	197	491
Numero de Egresos	187	493
Promedio Dias de Estancia	6	7
Porcentaje Ocupacional	53%	56%
Giro Cama	1	2
Numero de Defunciones	72	185
Porcentaje de Mortalidad	39%	30%

Fuente estadística HDMCR – Tabla N°4

Cirugía es uno de los servicios principales del hospital, debido al enfoque estratégico, sin embargo la restricción que se vivió durante el 2020 explicada por la pandemia y posteriormente durante la reactivación de servicios permitió que en el 2021 se tuviera un comportamiento positivo en cuanto a la variación de los procedimientos de cirugía urgencias o cirugía programada, al evidenciar una variación del 19 y 57% respectivamente, es el resultado a un ejercicio permanente desde la gerencia para fortalecer este servicio.

Por otra parte, se evidencia que en los grupos quirúrgicos 7-10 y 11-13 se realiza con la mayor cantidad de cirugías.

GRUPO	CONCEPTO	2020	2021	Var.%
<b>CIRUGIA</b>	Cirugía urgencias	2.625	3.126	19%
	Cirugía programada	5.104	8.019	57%
	Cirugías grupos 2-6	2.820	3.048	8%
	Cirugías grupos 7-10	4.017	5.659	41%
	Cirugías grupos 11-13	1.041	2.133	105%
	Cirugías grupos 20-23	577	608	5%

6. Fuente estadística HDMCR – Tabla N°5

Desde el servicio de ayudas diagnosticas se pudo evidenciar que durante el 2021 no se logró variaciones positivas, al contrario se disminuyó la cantidad de actividades realizadas entre el -2 y -8% entre exámenes de laboratorio e imagenología respectivamente, estos servicios son una de las



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

interdependencias para el funcionamiento de las áreas asistenciales y esta mejoría en cuanto al 2020 se debe a que en la unidad de cuidados intensivos hay una gran demanda de este servicio Maxime cuando corresponde a pacientes respiratorios y recordemos que durante el 2021 se presentaron en la ciudad dos picos epidemiológicos de pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19

GRUPO	CONCEPTO	2020	2021	VAR. %
APOYO DIAGNOSTICO	Exámenes de laboratorio	132.179	128.968	-2%
	Número de ayudas diagnósticas	21.167	19.442	-8%

Fuente estadística HDMCR – Tabla N°6

## 6. COMPARATIVO FACTURACIÓN 2020-2021:

En la vigencia 2021 el total de la facturación ascendió a \$45.178.458.343 siendo el régimen subsidiado el de mayor representatividad con un 66,42% de participación sobre el total de la venta de servicios, seguido del Régimen Contributivo con un 12,15% y Salud Publica con 12,06%.

FACTURACION VIGENCIA 2021		
REGIMENES	TOTAL	%Part.
SUBSIDIADO	30.005.368.161	66,42%
CONTRIBUTIVO	5.489.314.801	12,15%
SALUD PUBLICA	5.449.067.268	12,06%
POBLACION EXTRANJERA	2.146.724.371	4,75%
OTRAS	1.697.026.427	3,76%
SOAT	373.399.404	0,83%
PNA OTROS DPTOS	17.557.911	0,04%
<b>TOTAL VENTA</b>	<b>45.178.458.343</b>	<b>100%</b>

Durante la Vigencia 2020 las ventas ascendieron a \$38.988.844.227, con un promedio mensual de \$3.249.070.352, para 2021 las ventas se recuperan en un 16%, con un total facturado de \$45.178.458.343 y un promedio mes de \$3.764.871.529.

Es de anotar que en la vigencia 2020, se redujeron las ventas un 35% comparativo con 2019.

VIGENCIAS	TOTAL	PROMEDIO
2020	<b>38.988.844.227</b>	<b>3.249.070.352</b>
2021	<b>45.178.458.343</b>	<b>3.764.871.529</b>
<b>2020-2021</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

### 6.1 COMPARATIVO RECAUDO 2020-2021:

Sin contar con la disponibilidad inicial, para el periodo 2021 se tiene un recaudo de \$49.316.770.919, en donde el régimen subsidiado es el de mayor participación con un 38,2%, representados en \$18.861.729.784, seguido de Cuentas por Cobrar de Vigencias Anteriores con un 30% y \$14.817.095.317.

Del total recaudado, el recaudo no corriente corresponde a un 30% y el recaudo corriente a un 70%.

Dentro del recaudo de vigencias anteriores, los más representativos son el régimen subsidiado con un 67% y el contributivo con un 18%.

REGIMENES	RECAUDO 2021	%	VIG ANTERIOR	%
SUBSIDIADO	18.861.729.784	38,2%	9.866.591.595	67%
CxC VIGENCIAS	14.817.095.317	30,0%		0%
OTRAS EN SALUD	6.311.548.107	12,8%	768.303.820	5%
OTROS INGRESOS	5.614.078.334	11,4%	4.571.447	0%
CONTRIBUTIVO	3.183.267.884	6,5%	2.699.148.045	18%
PNA	416.282.374	0,8%	1.329.199.744	9%
SOAT	112.769.118	0,2%	149.280.566	1%
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>49.316.770.919</b>	<b>100%</b>	<b>14.817.095.217</b>	<b>100%</b>

El comparativo entre las vigencias 2020-2021, nos muestra una variación negativa del 7%, lo anterior debido a que en la vigencia 2020 se produjo un recaudo histórico de CxC de vigencias, aunado a ello, en 2020 se redujeron las ventas un 35% en comparativo con 2019, lo que impacto directamente el recaudo de la vigencia 2021, dado que a un mayor nivel de recaudo las CxC se reducen, y a un menor nivel de ventas, la expectativa de acreencias a favor de la entidad también se reduce, aun así, se nota que a pesar de estos impactos negativos para la expectativa de recaudo, la disminución fue solo del 7%

VIGENCIAS	TOTAL	PROMEDIO MES
2020	52.778.709.756	4.398.225.813
2021	49.316.770.919	4.109.730.910
2020-2021	-7%	-7%

### 6.2 COMPARATIVO CARTERA 2020-2021:

La cartera con corte 2021 presenta un saldo total de \$58.148.493.995, es de aclarar, que a pesar de los ingentes esfuerzos de la entidad por lograr identificar todos y cada uno de los pagos realizados a favor de la entidad, por concepto de venta de servicios de salud, no se logró tener el 100% de los



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

mismos totalmente identificados, dado que la EAPB se muestran renuentes para facilitar la información que permitan identificar números de facturas canceladas, regímenes, si es cartera corriente o vencida y demás factores que permitan una correcta aplicación de pagos, de este modo se tiene que unos 16.000 millones de pesos quedaron pendientes de identificar.

El mayor porcentaje de cartera en cuanto a régimen se concentra en el subsidiado con un 41% del total general, seguido por el régimen contributivo, con un 32%, en cuanto a EPS Emssanar y Medimás son la de mayor representatividad. La edad de cartera de mayor impacto es la a 360 días, seguida de la cartera entre 180-360 días.

REGIMEN / EDADES	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL	%
SUBSIDIADO	3.402.312.890	1.052.012.232	4.364.753.804	6.076.755.743	8.668.534.736	23.564.369.405	41%
CONTRIBUTIVO	4.542.620.218	4.389.564.025	493.324.820	3.223.319.871	6.071.376.446	18.720.205.380	32%
OTROS DEUDORES X POR SALUD	97.974.099	1.674.319.992	198.988.604	404.663.328	4.129.559.373	6.505.505.396	11%
SECRETARIAS	671.298.231	182.856.604	322.434.297	610.178.525	1.824.308.855	3.611.076.512	6%
OTRAS CxC DIFERENTE SERVICIOS DE SALUD	-	2.411.672.958	6.727.793	9.649.258	1.159.756.825	3.587.806.834	6%
FOSYGA-ADRES	57.804.575	69.641.881	55.779.041	71.324.973	993.966.064	1.248.516.534	2%
SOAT	155.276.509	48.569.478	21.668.773	65.270.553	620.228.621	911.013.934	2%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>8.927.286.522</b>	<b>9.828.637.170</b>	<b>5.463.677.132</b>	<b>10.461.162.251</b>	<b>23.467.730.920</b>	<b>58.148.493.995</b>	<b>100%</b>
<b>PESO PORCENTUAL</b>	<b>15%</b>	<b>17%</b>	<b>9%</b>	<b>18%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>	

La cartera 2020-2021 aumenta un 59%, con la aclaración de lo pendiente de identificar, al afectar el valor del total de la cartera con el valor pendiente, se tendría que el aumento real de la cartera es del 15%.

VIGENCIAS	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL
<b>2020</b>	7.547.558.517	1.361.128.460	1.662.440.120	3.082.423.550	22.933.030.315	36.586.580.962
<b>2021</b>	8.927.286.522	9.828.637.170	5.463.677.132	10.461.162.251	23.467.730.920	58.148.493.995
<b>2020-2021</b>	<b>18%</b>	<b>622%</b>	<b>229%</b>	<b>239%</b>	<b>2%</b>	<b>59%</b>



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

El Plan de Desarrollo 2020-2023 del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE en su estructura consta de cinco (5) ejes estratégicos, como lo ilustra la gráfica:



15 objetivos, 18 programas y 68 metas e indicadores, cada programa del Plan de Desarrollo 2020-2023 contempla un plan operativo el cual debe ser presentado a la oficina de planeación para ser integrado a la planeación general de la entidad, lo anterior se detalla a continuación:





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

PLAN DE DESARROLLO "MARIO HACE...MARIO SUEÑA"		
<b>EJE ESTRATEGICO No.1: Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno</b>		
<b><u>P1: Perspectiva de Responsabilidad Social:</u></b>		
OBJETIVO	PROGRAMA	EJECUCIÓN
1. Garantizar Propiciar la realización de actividades encaminadas a promover la implementación de hospitales verdes y saludables	1. Establecer programa de gestión ambiental enfocado en hospitales verdes	Informe de hospitales verdes
2. Desarrollar estrategias de interacción con los grupos de interés para garantizar buenas prácticas bajo principios de ética y transparencia	2. Desarrollar un programa de responsabilidad social	Informe anual de impacto en cara a la responsabilidad social
<b>Eje estratégico 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)</b>		
<b><u>P2: Perspectiva Financiera:</u></b>		
OBJETIVO	PROGRAMA	EJECUCIÓN
3. Mantener un nivel de ventas que garantice la operación y la sostenibilidad administrativa y financiera	3. Fortalecimiento del proceso de proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	Informe 2193, CGN contable, CGR presupuestal, medio magnéticos DIAN
4. Fortalecer integralmente el proceso de cartera, identificando las estrategias y oportunidades de mejora para una gestión de cobro eficiente.	4. Realizar seguimiento y control al recaudo que satisfaga la operación y genere la posibilidad de financiar proyectos de inversión.	
5. Definir e implementar un sistema integral de costos para el análisis de la información, que permita una adecuada toma de decisiones para la determinación de tarifas, la construcción de modelos de negociación y contratación con prestadores de servicio, colaboradores y terceros	5. Determinar los costos operacionales estableciendo estrategias de negociación con EAPB y márgenes de rentabilidad esperados para cada vigencia	
<b>Eje estratégico 3: Generar valor para nuestros clientes</b>		
<b><u>P3: Perspectiva Cliente:</u></b>		
OBJETIVO	PROGRAMA	EJECUCIÓN
6. Diseñar e implementar el plan médico arquitectónico, de readecuación y renovación de tecnología dura, con enfoque al cumplimiento del sistema obligatorio de calidad en salud.	6. Ejecutar el programa de mantenimiento incluyendo los ajustes en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta	Programa de mantenimiento de infraestructura y equipos



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

	a los requerimientos del sistema obligatorio.	
7. Establecer el plan de mercadeo y su estructura funcional para adelantar proyectos y reforzar el portafolio de servicios	7. Analizar y presentar proyectos de portafolio de servicios dando solución a necesidades de demanda insatisfecha, expectativas potenciales de clientes (Pacientes y aseguradoras) y fidelización de clientes actuales	Plan de mercadeo
	8. Identificar riesgos que suponen las barreras de acceso al servicio de salud gestionando acciones que mitiguen y respondan a la solución a dichas barreras frente al nivel de competencia que presenta el Hospital.	Contratos con EAPB
8. Estructurar el programa de experiencia al usuario.	9. Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud enfocado en identificar las expectativas del usuario durante los procesos de atención.	Satisfacción global de nuestros pacientes
<b>Eje estratégico 4: Prestar servicios diferenciales con alto compromiso con la calidad y con enfoque productivo</b>		
<b>P4: Perspectiva Proceso:</b>		
<b>OBJETIVO</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
9. Implementar el sistema de acreditación en salud bajo los estándares del manual colombiano.	10. Fortalecer y articular los procesos de monitoreo y auditoria de calidad como parte del proceso de mejoramiento, incorporando la identificación de oportunidades de mejora y su gestión, a través de la metodología PAMEC y de los niveles de calidad propuestos por el sistema de Acreditación.	Ruta crítica del PAMEC
10. Garantizar la eficacia de los procesos organizacionales de cara al mejoramiento integral de la calidad a través de la formulación y monitoreo de planes tácticos y/o Operativo por proceso.	11. Desarrollo y cumplimiento de las metas individuales de productividad por cada proceso	Modelo de prestación de servicios de salud
11. Diseñar e implementar acciones de un programa de atención primaria en salud que complemente integralmente el proceso de prestación de servicios y se alinee con la política atención integral en salud y al MAITE (Modelo de acción Integral Territorial)	12. Formulación de estrategias que complementen la intervención asistencial con actividades de enfoque preventivo y de humanización	Programa de promoción y mantenimiento de la salud





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

<b>Eje estratégico 5: Fortalecer competencias del talento humano, su satisfacción y el desarrollo tecnológico e informático de la institución</b>		
<b>P5: Perspectiva Aprendizaje</b>		
<b>OBJETIVO</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
12. Establecer un modelo de gestión por competencias que desarrolle integralmente el talento humano	13. Diseñar e implementar un modelo formal de gestión por competencias orientado al talento humano con enfoque a la productividad individual y colectiva.	Plan institucional de capacitaciones formativas
13. Fortalecer los lineamientos y políticas relacionadas con la gerencia de la información y de la tecnología informática	14. Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normatividad planteadas por el gobierno digital y PETI.	Plan de gestión de sistemas de información
	15. Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Telemedicina.	Proyecto de tecnologías de la información y comunicación
14. Promover estrategias que estimulen el mejoramiento de calidad de vida del colaborador independientemente de su vinculación laboral	16. Definir e implementar estrategias que estimulen un buen ambiente de trabajo	Encuesta de satisfacción del cliente interno
15. promover escenarios de crecimiento personal e institucional a partir de la gestión de proyectos de innovación	17. Promover la presentación de proyectos investigación y los procesos de innovación como motor de desarrollo institucional.	Convenios docencia servicios



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### 5.1 PRESUPUESTO PLURIANUAL VIGENCIA 2022

Todo Plan de Desarrollo debe tener un Plan financiero para las cuatro vigencias de duración del Plan para la vigencia 2022 el presupuesto fue aprobado en la suma de sesenta y nueve mil novecientos setenta y ocho millones trescientos treinta mil ochocientos setenta y tres pesos (\$69.978.330.873) con los cuales se pretende cumplir con el Plan Operativo Anual de la presente vigencia fiscal.

Los recursos propios son la fuente de financiación del Plan Operativo Anual, los cuales provienen de la venta de los servicios de salud a las diferentes EPS que administran Régimen subsidiado, Régimen contributivo, Vinculados, Particulares, SOAT y otros, que acuden a solicitar los servicios de nuestra IPS, estos ingresos sustentan todos los gastos tanto operativos como de inversión que se van a realizar en la vigencia, en cumplimiento del Plan de Desarrollo.

El siguiente cuadro muestra cual es la distribución del presupuesto por cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo para la vigencia 2022.

EJE ESTRATEGICO 2022	PRESUPUESTO 2021	
<b>EJE ESTRATEGICO No.1:</b> Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno	1.5%	\$ 1.051.460.901
<b>EJE ESTRATEGICO No. 2:</b> Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)	20%	\$ 14.227.999.999
<b>EJE ESTRATEGICO No.3:</b> Generar valor para nuestros clientes	7 %	\$ 4.694.432.958
<b>EJE ESTRATEGICO No.4:</b> Prestar servicios diferenciales con alto compromiso con la calidad y con enfoque productivo	15%	\$ 10.722.550.000
<b>EJE ESTRATEGICO No.5:</b> Fortalecer competencias del talento humano, su satisfacción y el desarrollo tecnológico e informático de la institución	56.1%	\$ 39.281.887.015
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 69.978.330.873</b>

Cabe anotar que este presupuesto institucional es perfectamente identificable como fuente de financiación del Plan de Desarrollo, ya que ambos están alineados a la operación real y ejecutable de cada vigencia.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

A continuación, se discrimina por eje estratégico, objetivo, programa e indicadores:

PLAN DE DESARROLLO "MARIO HACE...MARIO SUEÑA"								
EJE ESTRATEGICO No.1: Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno								
P1: Perspectiva de Responsabilidad Social								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 1. Garantizar Propiciar la realización de actividades encaminadas a promover la implementación de hospitales verdes y saludables	PROGRAMA No. 1: Establecer programa de gestión ambiental enfocado en hospitales verdes	Cumplimiento de programa de gestión ambiental	21202010030401	\$ 16.500.000	\$1.041.460.901	\$1.041.460.901	\$1.041.460.901	\$ 1.051.460.901
			245010300401	\$ 51.700.000				
			21202020090501	\$ 40.000.000				
			245010300501	\$ 30.260.901				
			21202020080101	\$ 38.000.000				
			245020800401	\$ 75.000.000				
			245020600101	\$ 12.000.000				
			21202020080201	\$ 221.000.000				
			245020800501	\$ 437.000.000				
			245020900502	\$ 100.000.000				
21202010030501	\$ 20.000.000							
OBJETIVO No.2. Desarrollar estrategias de interacción con los grupos de interés para garantizar buenas prácticas bajo principios de ética y transparencia	PROGRAMA No. 2: Desarrollar un programa de responsabilidad social	Cumplimiento de programa de responsabilidad social	245020900601	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

**EJE ESTRATEGICO No. 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)**

**P2: Perspectiva Financiera**

OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
<b>OBJETIVO No. 3:</b> Mantener un nivel de ventas que garantice la operación y la sostenibilidad administrativa y financiera	<b>PROGRAMA No. 3:</b> Fortalecimiento del proceso proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	Margen de Utilidad	21202020070301	\$ 3.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$14.227.999.999
			212020301	\$ 4.000.000				
		Nivel de radicación de facturas		\$ -	\$ -			
<b>OBJETIVO No. 4:</b> Fortalecer integralmente el proceso de cartera, identificando las estrategias y oportunidades de mejora para una gestión de cobro eficiente.	<b>PROGRAMA No. 4:</b> Realizar seguimiento y control al recaudo que satisfaga la operación y genere la posibilidad de financiar proyectos de inversión.	Porcentaje de glosa definitiva		\$ -	\$ -	\$ 14.220.999.999	\$14.220.999.999	
		Recaudo de cartera corriente		\$ -	\$ -			
		Recaudo de cartera de vigencia anterior		\$ -	\$ -			
		Saneamiento de Pasivo	222010200204	\$ 2.000.000.000	\$ 14.220.999.999	\$ 14.220.999.999		
			222020200204	\$ 116.000.000				
			213070200102	\$ 180.000.000				
			213070200202	\$ 40.000.000				
			2131301002	\$ 1.000.000.000				
			21202020080202	\$ 154.054.055				
			211010200303	\$ 233.109.000				
			211010200304	\$ 27.973.000				
			2120101003040602	\$ 73.822.391				
			2120101003060102	\$ 221.049.116				
212020100202	\$ 27.473.119							
21202010030102	\$ 4.129.328							



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

		21202010030202	\$	26.777.561			
		21202010030302	\$	6.307.825			
		21202010030402	\$	9.141.472			
		21202020080502	\$	115.049.471			
		21202020080602	\$	1.261.342			
		21202020080802	\$	29.901.265			
		21202020080902	\$	108.656.952			
		21202020090302	\$	12.848.230			
		21202020090502	\$	10.277.365			
		212020302	\$	183.600			
		241010200303	\$	660.581.000			
		241010200304	\$	79.270.000			
		245010200102	\$	198.358.753			
		245010200202	\$	49.553.248			
		245010300102	\$	10.105.601			
		245010300202	\$	8.568.838			
		245010300302	\$	16.132.752			
		245010300402	\$	20.607.393			
		245010300702	\$	1.019.575.171			
		245010300802	\$	3.999.124.425			
		245010301002	\$	611.859.762			
		245010301102	\$	1.733.387.273			
		245020700202	\$	352.391.896			
		245020800102	\$	290.203.245			
		245020800202	\$	40.855.892			
		245020800502	\$	245.293.092			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

			245020800702	\$ 286.431.350				
			245020900302	\$ 11.628.537				
			245020900501	\$ 55.730.846				
			245020900602	\$ 7.373.333				
			245020900702	\$ 125.952.500				
<b>OBJETIVO No. 5:</b> Definir e implementar un sistema integral de costos para el análisis de la información, que permita una adecuada toma de decisiones para la determinación de tarifas, la construcción de modelos de negociación y contratación con prestadores de servicio, colaboradores y terceros	<b>PROGRAMA No. 5:</b> Determinar los costos operacionales estableciendo estrategias de negociación con EAPB y márgenes de rentabilidad esperados para cada vigencia	Nivel de implementación de costeo		\$ -	\$ -			
		Rentabilidad por venta de servicio de salud		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>EJE ESTRATEGICO No. 3: Generar valor para nuestros clientes</b>								
<b>P3: Perspectiva Cliente</b>								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
<b>OBJETIVO No. 6:</b> Diseñar e implementar el plan médico arquitectónico, de readecuación y renovación de tecnología dura, con enfoque	<b>PROGRAMA No. 6:</b> Ejecutar el programa de mantenimiento incluyendo los ajustes en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta a los	Cumplimiento del plan de adecuaciones		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a de Mantenimiento Programado de infraestructura	245010400101	\$ 66.489.099	\$ 1.019.750.599	\$ 3.096.532.958	\$ 3.096.532.958	\$ 4.694.432.958
			21202020080601	\$ 6.000.000				
			245020800201	\$ 12.400.000				
			2120202008090101	\$ 734.861.500				



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

cumplimiento del sistema obligatorio de calidad en salud	requerimientos del sistema obligatorio.		2120101003040601	\$ 200.000.000			
		Cumplimiento de mantenimiento preventivo de equipos	2120101003060101	\$ 766.812.000	\$ 766.812.000		
		Cumplimiento de mantenimiento correctivo de equipos	24502080070101	\$ 1.309.970.359	\$ 1.309.970.359		
		Cumplimiento a plan de metrología y calibración		\$ -	\$ -		
<b>OBJETIVO No. 7:</b> Establecer el plan de mercadeo y su estructura funcional para adelantar proyectos y reforzar el portafolio de servicios	<b>PROGRAMA No. 7:</b> Analizar y presentar proyectos de portafolio de servicios dando solución a necesidades de demanda insatisfecha, expectativas potenciales de clientes (Pacientes y aseguradoras) y fidelización de clientes actuales			\$ -	\$ -		
		Cumplimiento de Plan de Mercadeo		\$ -	\$ -	\$ -	
		gestión de Barreras de Acceso		\$ -	\$ -		
		Nivel de satisfacción de cliente institucional		\$ -	\$ -	\$ -	
<b>OBJETIVO No. 8:</b> Estructurar programa de	<b>PROGRAMA No. 9:</b> Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de	Cumplimiento de programa de Humanización		\$ -	\$ -	\$ 1.597.900.000	\$ 1.597.900.000
			21202020070101	\$ 150.000.000	\$ 503.000.000		





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

experiencia al usuario.	la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud enfocado en identificar las expectativas del usuario durante los procesos de atención	Cumplimiento programa de gestión de riesgos	245020700101	\$ 250.000.000					
			2180401	\$ 80.000.000					
			2180407	\$ 23.000.000					
		Cumplimiento programa de gestión de tecnología		\$ -	\$ -				
		Cumplimiento programa de experiencia al usuario	21202020080501	\$ 164.800.000	\$ 547.900.000				
			245020800101	\$ 383.100.000					
		Plan de Comunicaciones		245020800301	\$ 1.000.000	\$ 67.000.000			
				245010300301	\$ 50.000.000				
				21202020080701	\$ 1.000.000				
				21202010030301	\$ 15.000.000				
Gestión de Quejas y reclamos antes de 15 días		\$ -	\$ -						
Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	245010200101	\$ 480.000.000	\$ 480.000.000						
Proporción de usuarios que recomendarían los servicios de la IPS a un amigo o familiar		\$ -	\$ -						

**EJE ESTRATEGICO No. 4: Prestar servicios diferenciales con alto**

**P4: Perspectiva Proceso**

OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
<b>OBJETIVO No. 9:</b> Implementar el sistema de acreditación en salud bajo los estándares	<b>PROGRAMA No. 10:</b> Fortalecer y articular los procesos de monitoreo y auditoría de calidad como parte	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades acreditadas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 398.700.000	\$ 10.722.550.000





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

del manual colombiano	del proceso de mejoramiento, incorporando la identificación de oportunidades de mejora y su gestión, a través de la metodología PAMEC y de los niveles de calidad propuestos por el sistema de Acreditación.	Cumplimiento Plan de Gestión		\$ -	\$ -		
		Cumplimiento PAMEC Institucional		\$ -	\$ -		
	PROGRAMA No. 11: Fortalecimiento de los resultados de la gestión clínica de cara al paciente.	Oportunidad de atención en urgencias triage 2		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Ginecología		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Cirugía General		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Odontología	245010300901	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000		
		Tiempo de espera para la atención en consulta programada		\$ -	\$ -	\$ 398.700.000	
		Cumplimiento al Programa de Seguridad del paciente		\$ -	\$ -		
		Gestión de eventos adversos (según Circular Única)		\$ -	\$ -		
		Cumplimiento al Programa de Tecnovigilancia		\$ -	\$ -		
Cumplimiento de Programa de Farmacovigilancia			\$ -	\$ -			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

		Cumplimiento de Programa de Reactivo y Hemovigilancia		\$ -	\$ -		
		Tasa de infección hospitalaria	245020900701	\$ 298.700.000	\$ 298.700.000		
		Tasa de infección hospitalaria en sitio operatorio		\$ -	\$ -		
		Tasa de reingreso en tiempo menor a 15 días en hospitalización por igual diagnostico		\$ -	\$ -		
		Tasa de reingreso a servicio de urgencia ante de 72 horas		\$ -	\$ -		
		Cancelación de cirugías programadas atribuible a la institución		\$ -	\$ -		
<b>OBJETIVO No. 10:</b> Garantizar la eficacia de los procesos organizacionales de cara al mejoramiento integral de la calidad a través de la formulación y monitoreo de planes tácticos y/o Operativo por proceso.	<b>PROGRAMA No. 12:</b> Desarrollo y cumplimiento de las metas individuales de productividad por cada proceso	Cumplimiento de metas Consulta Médica Especializada		\$ -	\$ -	\$ 10.020.000.000	\$ 10.020.000.000
		Cumplimiento de metas Laboratorio	245010301001	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000		
		Metas Cirugía programada	245010300801	\$ 5.000.000.000	\$ 7.350.000.000		
			245020700201	\$ 400.000.000			
			245010301101	\$ 1.950.000.000			
		Metas Hospitalización por Egresos	245010300701	\$ 1.670.000.000	\$ 1.670.000.000		
		Cumplimiento de cronograma de actividades por Médico de atención domiciliaria		\$ -	\$ -		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

<b>OBJETIVO No. 11:</b> Diseñar e implementar acciones de un programa de atención primaria en salud que complemente integralmente el proceso de prestación de servicios y se alinee con la política atención integral en salud y al Maite (Modelo de acción Integral Territorial)	<b>PROGRAMA No. 13:</b> Formulación de estrategias que complementen la intervención asistencial con actividades de enfoque preventivo y de humanización	Cumplimiento al programa de PYM	245010300601	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	
		Cumplimiento al plan de capacitación del programa de Promoción y Mantenimiento de la salud (RIA)		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento al plan de capacitación del programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal		\$ -	\$ -			
<b>EJE ESTRATEGICO No.5: Fortalecer competencias del talento humano,</b>								
<b>P5: Perspectiva Aprendizaje</b>								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
<b>OBJETIVO No. 12:</b> Establecer un modelo de gestión por competencias que desarrolle integralmente el talento humano	<b>PROGRAMA No. 14:</b> Diseñar e implementar un modelo formal de gestión por competencias orientado al talento humano con enfoque a la productividad individual y colectiva.	Grado de avance en la implementación del modelo de gestión de competencias		\$ -	\$ -	\$ 38.258.776.807	\$ 38.258.776.807	\$ 39.281.887.015
		Cumplimiento de inducción específica		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de inducción General		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de reinducción General		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de Capacitación	21202020090401	\$ 25.000.000	\$ 50.000.000			
	245020900401	\$ 25.000.000						



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

		21101010010101	\$ 2.175.830.200			
		21101010010201	\$ 85.046.000			
		21101010010401	\$ 23.700.000			
		21101010010501	\$ 37.199.000			
		21101010010601	\$ 98.193.000			
		21101010010701	\$ 71.791.000			
		2110101001080101	\$ 213.093.000			
		2110101001080201	\$ 102.285.000			
		211010200101	\$ 285.694.000			
		211010200201	\$ 202.367.000			
		211010200301	\$ 238.968.000			
		211010200302	\$ 28.676.000			
	Nivel de eficiencia del gasto del personal	211010200401	\$ 100.765.000	\$ 38.208.776.807		
		211010200601	\$ 75.574.000			
		211010200701	\$ 50.382.000			
		212020100201	\$ 37.000.000			
		21202010030101	\$ 45.000.000			
		21202010030201	\$ 7.100.000			
		21202020090101	\$ 5.209.623.807			
		2120202010	\$ 10.000.000			
		24101010010101	\$ 4.978.169.800			
		24101010010201	\$ 774.978.000			
		24101010010401	\$ 104.959.000			
		24101010010501	\$ 164.739.000			
		24101010010601	\$ 230.951.000			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

			24101010010701	\$ 182.683.000			
			2410101001080101	\$ 501.196.000			
			2410101001080201	\$ 240.574.000			
			241010200101	\$ 802.663.000			
			241010200201	\$ 568.553.000			
			241010200301	\$ 663.297.000			
			241010200302	\$ 79.595.000			
			241010200401	\$ 282.507.000			
			241010200601	\$ 211.880.000			
			241010200701	\$ 141.253.000			
			245010200201	\$ 56.000.000			
			245010300101	\$ 15.000.000			
			245010300201	\$ 7.000.000			
			245020900101	\$ 19.063.857.000			
			21101030010301	\$ 12.355.000			
			24101030010301	\$ 28.280.000			
<b>OBJETIVO No. 13:</b> Fortalecer los lineamientos y políticas relacionadas con la gerencia de la información y de la tecnología informática	<b>PROGRAMA No. 15:</b> Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normatividad planteadas por el gobierno digital y PETI.	Grado de avance de gobierno digital		\$ -	\$ -		
		Seguridad Digital		\$ -	\$ -		
		Ejecución de plan de mantenimiento de sistema de información	21202020080801	\$ 90.900.000	\$ 274.306.208	\$ 773.306.208	\$ 773.306.208
			2120101003030200	\$ 91.703.104			
			2120101003030100	\$ 91.703.104			
		Avance PETI	2120101003030101	\$ 50.000.000	\$ 499.000.000		
			2120101003030201	\$ 50.000.000			
			21202020080401	\$ 9.000.000			
245020800801	\$ 8.000.000						



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

			21202020080301	\$ 4.000.000				
			245020800601	\$ 8.000.000				
			21202020070201	\$ 360.000.000				
	<b>PROGRAMA No. 16:</b> Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Telemedicina.	Proyecto de TICS Interoperabilidad		\$ -		\$ -		
<b>OBJETIVO No. 14:</b> Promover estrategias que estimulen el mejoramiento de calidad de vida del colaborador independientemente de su vinculación laboral	<b>PROGRAMA No. 17:</b> Definir e implementar estrategias que estimulen un buen ambiente de trabajo	Cumplimiento del programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	211010200501	\$ 14.863.000	\$ 177.804.000	\$ 249.804.000	\$ 249.804.000	
			241010200501	\$ 162.941.000				
		Cumplimiento a plan de Bienestar	21202020090301	\$ 36.000.000	\$ 72.000.000			
			245020900301	\$ 36.000.000				
		Cumplimiento al plan nacional de vacunación Covid - 19 del talento humano en salud		\$ -	\$ -			
		Clima y satisfacción del cliente interno		\$ -	\$ -			
<b>OBJETIVO No. 15:</b> Promover escenarios de crecimiento personal e institucional a partir de la gestión de proyectos de innovación	<b>PROGRAMA No. 18:</b> Promover la presentación de proyectos investigación y los procesos de innovación como motor de desarrollo institucional.	Gestión de proyectos		\$ -		\$ -	\$ -	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>\$ 69.978.330.873</b>	<b>\$ 69.978.330.873</b>	<b>\$ 69.978.330.873</b>	<b>\$ 69.978.330.873</b>	<b>\$ 69.978.330.873</b>



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

## 5.2 FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual 2022 se concibe como la desagregación del Plan de Desarrollo Institucional en Objetivos Estratégicos, indicadores, metas, programas y actividades o acciones que se impulsarán en un periodo anual, considerando como base la Misión y la Visión institucional, medidas a través de indicadores de gestión, ligados a cada uno de los procesos de la Entidad.

Se establecieron metas específicas por cada programa y se formularon indicadores, los cuales permitirán medir cuantitativa y cualitativamente el desempeño del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE y constituyen un sistema de información estadística, operativa, financiera y administrativa que permiten el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

**EJE ESTRATEGICO No.1:** Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno

**EJE ESTRATEGICO No. 2:** Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)

**EJE ESTRATEGICO No.3:** Generar valor para nuestros clientes

**EJE ESTRATEGICO No.4:** Prestar servicios diferenciales con alto compromiso con la calidad y con enfoque productivo

**EJE ESTRATEGICO No.5:** Fortalecer competencias del talento humano, su satisfacción y el desarrollo tecnológico e informático de la institución

## 5.3 COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE 2022, consta de los siguientes componentes:

Ejes Estratégicos: son los lineamientos en los cuales se centra el Plan de Desarrollo.

Objetivos Estratégicos: Son los resultados que se esperan obtener una vez se cumplan actividades o acciones y las metas planteadas durante la vigencia que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Programas: Los Programas son el instrumento mediante el cual el Hospital plasma la política, prioriza las acciones, estrategias en un área específica a desarrollar, que dan como resultado los Planes operativos.



*"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Nit No. 890.399.047-8

**Planes:** Son el Instrumento de carácter técnico en el que de manera coordinada se plasman: lineamientos, prioridades, metas, directivas, estrategias de acción y financiamiento, con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos, en este componente están contemplados los planes de: Mantenimiento (Equipos Biomédicos y Equipos de Sistemas), Plan de Compras, Plan de Gestión Ambiental, Plan de Comunicaciones, Plan de Sistemas de Información, Plan de Capacitaciones, Plan de Bienestar Social, Atención al usuario. En la parte Asistencial, Plan de seguridad del paciente, Humanización, seguridad del paciente, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Reactivo y Hemovigilancia los cuales son elaborados y ejecutados por los líderes de procesos responsables de los mismos.

**Proyectos de Inversión:** En esta clasificación constan los proyectos que serán registrados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2022.

**Actividades:** Son la acción que se van a llevar a cabo en la vigencia con miras al cumplimiento de las metas e indicadores.





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

### Aprobación del Plan Operativo 2022

El Plan Operativo Institucional del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, para la vigencia 2022, luego de ser formulado por el Equipo Directivo del Hospital, debe ser aprobado por la Junta Directiva de la Institución.

### Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo se elaborará un Plan Indicativo, el cual deberá contener cada uno de los programas con las correspondientes metas e indicadores y actividades a realizar en la vigencia y su cumplimiento, lo cual se deberá realizar con periodicidad semestral.

### MATRIZ ESTRATÉGICA

A continuación, se describe el Plan Operativo Anual vigencia 2022 con sus respectivos indicadores, metas, actividades y recursos asignados para su cumplimiento.

PLAN DE DESARROLLO "MARIO HACE...MARIO SUEÑA"										
EJE ESTRATEGICO No.1: Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno										
P1: Perspectiva de Responsabilidad Social										
OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FORMULA	META	LINEA BASE
1. Garantizar Propiciar la realización de actividades encaminadas a promover la implementación de hospitales verdes y saludables	1. Establecer programa de gestión ambiental enfocado en hospitales verdes	Programa de Gestión ambiental	Lograr un cumplimiento del 90% en la realización de las actividades del programa de gestión ambiental	Programa de gestión ambiental y cronograma de ejecución	Cumplimiento de programa de gestión ambiental	Mensual	Ingeniero Ambiental	(Número de Informes entregados / Total de informes a entregar) *100	80%	Cronograma de actividades planteadas en plan e informes de actividades realizadas
2. Desarrollar estrategias de	2. Desarrollar un programa de	Diseño y desarrollo de nuevas actividades de	Lograr un cumplimiento del	Programa de responsabili	Cumplimiento de	Mensual	Asesora Administrativa	(Total de actividades realizadas/ total de	80%	*compra de materiales



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

interacción con los grupos de interés para garantizar buenas prácticas bajo principios de ética y transparencia	responsabilidad social	responsabilidad social con datos que provienen de diversas instituciones del Estado Colombiano y con población de la comuna 18.	80% en la realización de las actividades del programa de responsabilidad social	dad social y cronograma de ejecución	programa de responsabilidad social			actividades planeadas) *100		*Preparación de actividades lúdicas *Charlas con la población *Contacto con el colaborador
---	------------------------	---	---	--------------------------------------	------------------------------------	--	--	-----------------------------	--	--

**EJE ESTRATEGICO No. 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)**

**P2: Perspectiva Financiera**

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FORMULA	META	LINEA BASE
3. Mantener un nivel de ventas que garantice la operación y la sostenibilidad administrativa y financiera	3. Fortalecimiento del proceso de proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	Consolidación del estado financiero del margen de utilidad	Mantener un margen de utilidad igual o por encima del 12%	Margen de utilidad igual o mayor al 12%	Margen de Utilidad	Mensual	Jefe Financiero	((Ingresos- costos) / ingresos) *100	12%	*Registro de la facturación. *Registro de costos y gastos en los que la entidad incurre mes a mes.
		Valor radicado	Lograr un cumplimiento mayor al 95% en el nivel de radicación de facturas	Facturas radicadas	Nivel de radicación de facturas	Mensual	Jefe Financiero	(Radicación Venta Servicios / Venta de servicios) *100	95%	Cantidad de facturas
4. Fortalecer integralmente el proceso de cartera, identificando las estrategias y oportunidades de mejora para una gestión de cobro eficiente.	4. Realizar seguimiento y control al recaudo que satisfaga la operación y genere la posibilidad de financiar proyectos de inversión.	Análisis de la glosa en conciliación	Lograr una glosa aceptada igual o menor del 3%	Glosa aceptada	Porcentaje de glosa definitiva	Mensual	Jefe Financiero	(Valor Glosado aceptado en el periodo/Valor Facturado en el periodo) *100	3%	Informes internos y externos: *Informe de auditorías de actas para acciones correctivas. * Identificación y planes de mejora de auditoria relacionados con fallas de los procesos. * Reporte 2193 trimestral.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

		Análisis de las ventas del mes y lo recaudado del mes	Lograr una recuperación de minimizo el 60%	Resultado de recaudo de cartera corriente igual o mayor al 60%	Recaudo de cartera corriente	Mensual	Jefe Financiero	(Recaudo Cartera VAC / Radicado VAC) *100	60%	Informes externos e internos: *Anexo 1: Venta. *Anexo 2: Recaudo. *RCL. *030. *PCIS. * Informes de la Super salud.
		Análisis de la cartera de la vigencia anterior y lo recaudado de la vigencia anterior	Lograr una recuperación de minimizo el 25%	Resultado de recaudo de cartera corriente igual o mayor al 25%	Recaudo de cartera de vigencia anterior	Mensual	Jefe Financiero	(Recaudo Cartera VAN / Total Cartera VAN) *100	25%	Informes externos e internos: *Anexo 1: Venta. *Anexo 2: Recaudo. *RCL. *030. *PCIS. * Informes de la Super salud.
		Consolidación de ejecuciones presupuestales mensualmente	Lograr un saneamiento de pasivo del 90%	Nivel de saneamiento del pasivo igual o mayor al 90%	Saneamiento de Pasivo	Mensual	Jefe Financiero	Pasivos pagados / Total de pasivos a diciembre 31	90%	*Cuentas por pagar de vigencias anteriores consolidadas. *Giros de gastos / Cuentas por pagar de vigencias anteriores.
5. Definir e implementar un sistema integral de costos para el análisis de la información, que permita una adecuada toma de decisiones para la determinación de tarifas, la construcción de modelos de negociación y contratación con prestadores de	5. Determinar los costos operacionales estableciendo estrategias de negociación con EAPB y márgenes de rentabilidad esperados para cada vigencia	Informe mensual de costos y gastos pormenorizado.	Lograr un 20% del nivel de rentabilidad	Nivel de rentabilidad igual o mayor al 20%	Rentabilidad por venta de servicio de salud.	Mensual	Jefe Financiero	((Ingresos por venta de servicios de salud - costos por venta de servicios de salud) / ingresos por venta de servicios de salud) *100	20%	. Costos por cada EAPB. . Consolidado de contratos firmados con EAPB incluyendo el valor por cada uno. Facturación al día, sin atrasos. . Análisis Estado de Resultados mensuales. . Consolidado de ventas mensuales por cada EAPB. . Análisis



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

servicio, colaboradores y terceros										Ejecuciones Presupuestales mensuales.
	Listado priorizado de actividades	Costear el 80% de las actividades priorizadas para costear	Actividades costeadas	Nivel de implementación de costeo	Mensual	Jefe Financiero	(Cantidad de actividades costeadas y actualizadas / Total de actividades priorizadas) *100	80%	Listado total de actividades a costear y priorización de actividades	

**EJE ESTRATEGICO No. 3: Generar valor para nuestros clientes**

**P3: Perspectiva Cliente**

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FORMULA	META	LINEA BASE
6. Diseñar e implementar el plan médico arquitectónico, de readecuación y renovación de tecnología dura, con enfoque al cumplimiento del sistema obligatorio de calidad en salud	6. Ejecutar el programa de mantenimiento incluyendo los ajustes en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta a los requerimientos del sistema obligatorio.	Establecer el plan de adecuación	Lograr un cumplimiento del 80% del plan de adecuaciones	Plan de adecuación	Cumplimiento del plan de adecuaciones	Mensual	Profesional Universitario (Mantenimiento)	Total, de actividades de readecuación realizadas / Total de actividades del plan de readecuación planeadas	80%	Se establece un cronograma de plan de adecuación. Diligenciamiento de formatos de cumplimiento del plan de adecuaciones
		Cronograma de Mantenimiento programado de infraestructura	Lograr un cumplimiento del 90% del plan de mantenimiento de infraestructura	Plan de mantenimiento de infraestructura	Cumplimiento o a Mantenimiento Programado de infraestructura	Mensual	Profesional Universitario (Mantenimiento)	(Total de actividades realizadas/Total de actividades programadas) *100	90%	Formatos de soporte e informes que incluyen evidencias de la acción realizada
		Cronograma de mantenimiento preventivo de equipos	Lograr un cumplimiento del 90% del plan de mantenimiento preventivo de equipos biomédicos	Plan de mantenimiento preventivo de equipos biomédicos	Cumplimiento de mantenimiento preventivo de equipos	Mensual	Ing, Biomédico	(No. De mantenimientos realizados/No. De mantenimientos programados) *100	90%	Informes de entidades que realizan el mantenimiento preventivo que incluyan evidencias fotográficas
		Ejecutar mantenimiento correctivo de equipos	Lograr un cumplimiento del 90% en la realización de los mantenimientos	Lograr realizar el 90% de los mantenimientos	Cumplimiento de mantenimiento	Mensual	Ing, Biomédico	(Sumatoria total de días entre las solicitudes y atenciones de mantenimiento a equipos	90%	Informes de entidades que realizan el mantenimiento correctivo que



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

			correctivos de equipos biomédicos solicitados	correctivos de equipos biomédicos solicitados	correctivo de equipos			médicos/Número solicitudes del periodo)		incluyan evidencias fotográficas
		Cronograma de metrología y calibración de equipos	Lograr un cumplimiento del 100% en el plan de metrología y calibración de equipos	Plan de metrología y calibración	Cumplimiento a plan de metrología y calibración	Mensual	Ing, Biomédico	(No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas) *100	100%	Informes de entidades que realicen la metrología y calibración que incluyan evidencias fotográficas
7. Establecer el plan de mercadeo y su estructura funcional para adelantar proyectos y reforzar el portafolio de servicios	7. Analizar y presentar proyectos de portafolio de servicios dando solución a necesidades de demanda insatisfecha, expectativas potenciales de clientes (Pacientes y aseguradoras) y fidelización de clientes actuales	Ejecutar el plan de mercadeo	Lograr un cumplimiento del 95% en el plan de mercadeo	Plan de mercadeo	Cumplimiento de Plan de Mercadeo	Mensual	Jefe de Contratación y Mercadeo	actividades realizadas/actividades planeadas	90%	*Planteamiento de nuevas estrategias de marketing *Planes de acción *Cumplimiento al cronograma
	8. Identificar riesgos que suponen las barreras de acceso al servicio de salud gestionando acciones que mitiguen y respondan a la solución a dichas barreras frente al nivel de competencia que presenta el Hospital.	Minimizar las barreras de acceso identificadas	Lograr un Cumplimiento del 80 % en la gestión de barreras de acceso	Barreras de acceso gestionadas	Gestión de Barreras de Acceso	Mensual	Jefe de Contratación y Mercadeo	barreras gestionadas / barreras identificadas	80%	*Mejorar los procedimientos documentales *Minimizar tramites presenciales *Estandarizar tiempos
		Encuesta de satisfacción de cliente institucional	Lograr resultados iguales o mayores al 90% en el nivel de satisfacción de cliente institucional	Resultado de satisfacción de cliente institucional mayor al 80%	Nivel de satisfacción de cliente institucional	Trimestral	Jefe de Contratación y Mercadeo	(Número total de clientes institucionales que se consideran satisfechos con la IPS/ número total de clientes institucionales encuestados) *100	90%	*Seguimiento del resultado obtenidos en la encuesta *Plan de mejora de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción. *Conversaciones



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

										constantes con las EAPB
8. Estructurar el programa de experiencia al usuario.	9. Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud enfocado en identificar las expectativas del usuario durante los procesos de atención	Programa de Humanización	Cumplir en un 80% el Programa de Humanización	Programa de Humanización y cronograma de ejecución	Cumplimiento programa de Humanización	Mensual	Trabajadora social	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	*Cronograma del programa de humanización. *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de humanización
		programa de Riesgos	Cumplir en un 80% el programa de Riesgosa	Programa de Riesgos y cronograma de ejecución	Cumplimiento programa de Riesgos	Mensual	Planeacion	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	*Cronograma del programa de Riesgos. *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de Riesgos
		Programa de Gestión de tecnología	Cumplir en un 80% el Programa de gestión de tecnología	Programa de gestión de tecnología y cronograma de ejecución	Cumplimiento programa de Gestión de tecnología	Mensual	Profesional Universitario (Mantenimiento)	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	*Cronograma del programa de Gestión de tecnología *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de Gestión de tecnología
		Programa de experiencia al usuario	Cumplir en un 80% el Programa de experiencia al usuario	Programa de experiencia al usuario y cronograma de ejecución	Cumplimiento programa de experiencia al usuario	Mensual	Subdirector científico	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	*Cronograma del programa de experiencia al usuario. * Cumplimiento a las actividades que hacen parte de la RIA materno perinatal
		Plan de Comunicaciones	Lograr un cumplimiento del 90% en el plan de comunicaciones	Plan de comunicaciones	Plan de Comunicaciones	Mensual	Comunicador	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	90%	*Cronograma de actividades planteadas dentro



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

									del plan de comunicaciones.	
		Seguimiento (antes durante y después) de los PQRS que ingresan a la institución	Lograr una oportunidad menor o igual a 15 días en la respuesta de las PQRS	Resultados de gestión de quejas y reclamos antes de 15 días	Gestión de Quejas y reclamos antes de 15 días	Mensual	Jefe Atención al Usuario	(Número de quejas en las cuales se adoptan los correctivos requeridos antes de 15 días /total de quejas recibidas en el periodo) x 100	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Facilitar canales para el registro de información: Buzón, Presencial, Pagina Web, Telefónico, Correo electrónico.</li> <li>*Seguimiento a la respuesta dada por los miembros de la institución involucrados.</li> <li>*Respuesta clara a los Usuarios que evidencie la voluntad constante de mejora de la institución.</li> <li>*Planes de mejora relacionados con los casos reiterativos reportados por los Usuarios en los diferentes canales institucionales.</li> </ul>
		Encuesta de satisfacción en los servicios de la institución	Lograr resultados igual o mayo al 80% en la satisfacción global de los usuarios	Resultado de satisfacción global de los usuarios mayor al 80%	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	Mensual	Jefe Atención al Usuario	(Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?" / Número de usuarios que respondieron la pregunta) *100	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Seguimiento de los resultados obtenidos en la encuesta y a los usuarios.</li> <li>*Plan de mejora de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción.</li> </ul>





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

		Encuesta de satisfacción en los servicios de la institución	Lograr resultados igual o mayor al 90% en la recomendación de los servicios e la IPS a un amigo o familiar	Resultado de recomendarí a los servicios de la IPS a un amigo o familiar mayor al 90%	Proporción de usuarios que recomendarí a los servicios de la IPS a un amigo o familiar	Mensual	Jefe Atención al Usuario	(Número de usuarios que respondieron "definitivamente si" o "Probablemente si" a la pregunta: ¿Recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?" / Número de usuarios que respondieron la pregunta)*100	90%	*Seguimiento de los resultados obtenidos en la encuesta y a los usuarios. *Plan de mejora de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción.
<b>EJE ESTRATEGICO No. 4: Prestar servicios diferenciales con alto compromiso con la calidad y con enfoque productivo</b>										
<b>P4: Perspectiva Proceso</b>										
OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FORMULA	META	LINEA BASE
9. Implementar el sistema de acreditación en salud bajo los estándares del manual colombiano.	10. Fortalecer y articular los procesos de monitoreo y auditoria de calidad como parte del proceso de mejoramiento, incorporando la identificación de oportunidades de mejora y su gestión, a través de la metodología PAMEC y de los niveles de calidad propuestos por el sistema de Acreditación.	Realizar ejercicio Autoevaluación para definir calificación.	Lograr un cumplimiento igual o mayor al 1	Resultado de la evaluación de acreditación de la vigencia anterior	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades acreditadas	Anual	Jefe de Calidad	Resultado de evaluación de acreditación vigencia anterior	1	1. Definir metodología de Autoevaluación. 2. Definir equipos de autoevaluación. 3. Realizar ejercicio de autoevaluación. 4. Consolidar información y calcular indicador.
		Seguimiento a los indicadores que componen el plan de gestión	Lograr cumplimiento del 70% del total de indicadores del plan de Gestión	Resultado de la evaluación de los indicadores del Plan de Gestión	Cumplimiento o Plan de Gestión	Trimestral	Planeación	(Número de indicadores que cumplen del plan de gestión/Total de indicadores del plan de gestión) *100	70%	1. Comités de indicadores 2. Planes de Mejora 3. Plantillas de indicadores
		Ejecutar la Ruta Crítica del PAMEC	Lograr un cumplimiento del 90% en el pamec institucional	PAMEC institucional	Cumplimiento del pamec institucional	Mensual	Jefe de Calidad	Cantidad de acciones cerradas/de acciones planteadas	90%	1. Autoevaluación. 2. Selección de oportunidades a mejorar. 3. Priorización de oportunidades de mejora. 4. Definición de Calidad Esperada.





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

										5. Medición inicial del desempeño. 6. Definición del Plan de Acción. 7. Ejecución del Plan de Acción. 8. Aprendizaje organizacional.
11. Fortalecimiento de los resultados de la gestión clínica de cara al paciente	Cumplimiento en la oportunidad de la prestación del servicio de conformidad a la resolución 256 y decreto 2193.	Lograr una atención en 30 minutos en el triage 2	Atención de triage 2 en menos de 30 minutos	Oportunidad de atención en urgencias triage 2	Mensual	Jefe de Urgencias	(Sumatoria total del tiempo de espera entre el ingreso del paciente y la atención del mismo Triage 2 / Número total de consultas en el servicio de urgencias Triage 2)	30 minutos	1.Capacitar al personal del triage para la adecuada clasificación del triage 2. Hacer seguimiento mediante auditorías a la oportunidad de atención del triage 2 3. Revisión mensual de indicador	
	Cumplimiento del Indicador de oportunidad en la prestación de servicios de conformidad a la circular 2193 y 256 expedida por la Secretaría Departamental de Salud y Supersalud, mediante la aplicación de procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo en la oportunidad de la prestación del servicio	Lograr una atención máxima de 8 días	Oportunidad en las citas asignadas de Ginecología	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Ginecología	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita por cualquier medio, y la fecha para la cual es asignada / Número total de consultas en el periodo)	8 días	1. Fortalecer agendas para mejorar la oportunidad de asignación de citas 2. Realizar seguimiento a los indicadores del proceso 3. Identificar barreras para la asignación de citas mediante la modalidad de fecha deseada	
		Lograr una atención máxima de 20 días	Oportunidad en las citas asignadas de Cirugía General	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Cirugía General	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días de espera entre la solicitud y la fecha por el cual el usuario solicito se le asignara la cita / Número total de consultas en el periodo)	20 días		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

		Lograr una atención máxima de 3 días	Oportunidad en las citas asignadas de Odontología	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Odontología	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días de espera entre la solicitud y la fecha por el cual el usuario solicito se le asignara la cita / Número total de consultas en el periodo)	3 días	
	Dar cumplimiento a los tiempos para la atención del paciente de manera oportuna	Lograr una atención no mayor a 30 minutos desde el ingreso del usuario hasta su atención	Oportunidad para la atención en consulta programada	Tiempo de espera para la atención en consulta programada	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total del tiempo de espera entre la hora programada y la hora de la atención / Número total de usuarios atendidos)	30 minutos	1. Estandarizar tiempos en los procesos previos al inicio de la consulta 2. Minimizar los tramites presenciales
	Programa de seguridad del paciente	Lograr un cumplimiento del 90% en el programa de Seguridad del paciente	Programa de Seguridad del paciente y cronograma de ejecución	Cumplimiento al Programa de Seguridad del paciente	Mensual	Líder de seguridad del paciente	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	*Cumplimiento al cronograma *Rondas Grupales *Reunión de análisis de eventos adversos *Reporte de los eventos adversos *Clasificación y análisis de los eventos adversos *Educación al paciente *Búsqueda activa de eventos adversos
	Gestión de eventos adversos	Mantener la vigilancia de eventos adversos al 100%	Eventos adversos gestionados	Gestión de eventos adversos (según Circular Única)	Mensual	Líder de seguridad del paciente	(Total de eventos adversos gestionados / Eventos adversos detectados) *100	100%	*Estrategias de reporte *Metodología de análisis Matriz causa y efecto *Análisis del Evento
	Programa de tecnovigilancia, farmacovigilancia, reactivo y hemo vigilancia	Lograr un cumplimiento del 90% en el Programa de Tecnovigilancia	Programa de Tecnovigilancia y cronograma de ejecución	Cumplimiento al Programa de Tecnovigilancia	Mensual	Ingeniero Biomédico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	1. Cronograma del programa 2. Informes de actividades realizadas y



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

			Lograr un cumplimiento del 90% en el Programa de Farmacovigilancia	Programa de Farmacovigilancia y cronograma de ejecución	Cumplimiento de Programa de Farmacovigilancia	Mensual	Químico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	socializadas en el comité correspondiente 3. Identificar los factores de riesgos asociados a los eventos adversos, con base en la notificación, registro y evaluación sistemática, con el fin de determinar la frecuencia, gravedad e incidencia de los mismos para prevenir su aparición
			Lograr un cumplimiento del 90% en el Programa de Reactivo y Hemo vigilancia	Programa de Reactivo y Hemo vigilancia y cronograma de ejecución	Cumplimiento de Programa de Reactivo y Hemo vigilancia	Mensual	Jefe de Apoyo Diagnostico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	
		Cumplir con las actividades establecidas por el Comité de Vigilancia Epidemiológico (COVE)	Lograr un porcentaje menor al 2%	Resultado de tasa de infección hospitalaria menor al 2%	Tasa de infección hospitalaria	Mensual	Jefe de COVE	(Número de pacientes con infección nosocomial / Número de pacientes hospitalizados (EGRESO))*100	2%	1. Hacer seguimiento a las actividades propias del comité de vigilancia 2. Socializar con personal médico las desviaciones encontradas durante las rondas del comité 3. Hacer seguimiento mediante indicadores 4. Revisión de casos clínicos correspondientes a las infecciones hospitalarias o infección del sitio operatorio para identificar las
			Lograr un porcentaje menor al 2%	Resultado de Tasa de infección hospitalaria en sitio operatorio menor al 2%	Tasa de infección hospitalaria en sitio operatorio	Mensual	Jefe de COVE	(Todas las infecciones de sitio operatorio detectadas durante el seguimiento en el postquirúrgico en el periodo/Total de procedimientos quirúrgicos realizados en el periodo) *100	2%	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

									causales y poder intervenirlas
	Cumplir con la meta de reingreso para hospitalización alineado a la resolución 2193 y decreto 256 expedida por la Secretaría Departamental de Salud y Supersalud, mediante la aplicación de procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo en la oportunidad de la prestación del servicio	Lograr una tasa de reingresos de menor del 2	Reingresos al servicio de hospitalización menor a 15 días por igual diagnóstico	Tasa de reingreso en tiempo menor a 15 días en hospitalización por igual diagnóstico	Mensual	Jefe de Hospitalización	(Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo / Número total de egresos vivos en el periodo) *100	2	1. Analizar los casos de reingresos para identificar causales 2. Realimentar personal asistencial en cuanto a las causales de reingreso para identificar oportunidades de mejora 3. Intervenir los pacientes Re-consultantes
	cumplir con la meta de reingreso para urgencias alineado a la resolución 2193 y decreto 256 expedida por la Secretaría Departamental de Salud y Supersalud, mediante la aplicación de procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo en la oportunidad de la prestación del servicio	Lograr una tasa de reingresos de menos del 2%	Reingresos al servicio de urgencias antes de 72 horas	Tasa de reingreso a servicio de urgencia antes de 72 horas	Mensual	Jefe de Urgencias	(Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso / Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo) *100	2%	1. Identificar causales atribuibles a la institución para cancelar cirugías 2. Revisar PQRS relacionadas con cirugía 3. Analizar no conformes 4. Socializar a las
	Minimizar las causales de cancelación de cirugía programada	Lograr una cancelación de menos del 8%	Cantidad de cirugías programadas canceladas atribuible a la institución	Cancelación de cirugías programadas atribuible a la institución	Mensual	Jefe de Cirugía	(número total de cirugías canceladas por el hospital / número total de cirugías programadas) *100	8%	1. Identificar causales atribuibles a la institución para cancelar cirugías 2. Revisar PQRS relacionadas con cirugía 3. Analizar no conformes 4. Socializar a las



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

										EAPB de manera oportuna cuando se identifiquen barreras para la realización de manera oportuna de la cirugía
10. Garantizar la eficacia de los procesos organizacionales de cara al mejoramiento integral de la calidad a través de la formulación y monitoreo de planes tácticos Ay/o Operativo por proceso.	12. Desarrollo y cumplimiento de las metas individuales de productividad por cada proceso	Cumplimiento de las metas anuales estipuladas	Lograr un cumplimiento del 90% en las metas de consulta médica especializada establecidas	Cantidad de consulta medicas especializadas realizadas	Cumplimiento de metas Consulta Médica Especializada	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Consultas realizadas / meta consultas a realizar) *100	90%	1. Alinear las áreas asistenciales con el programa de mercadeo y contratación para identificar las oportunidades de fortalecimiento de los servicios ofertados 2. Conocer las PQRS de las EAPB para identificar oportunidades de negocio 3. Identificar barreras internas y externas que no permitan el cumplimiento de metas 4. Hacer seguimiento mediante indicadores de proceso 5. Análisis de las PQRS institucionales y encuesta de satisfacción al usuario y EAPB
			Lograr un cumplimiento del 90% en el cronograma de actividades por medico de atención domiciliaria	cronograma de actividades por médico de atención domiciliaria	Cumplimiento de cronograma de actividades por Médico de atención domiciliaria	Mensual	Coordinadora de Home Care	(Total de actividades realizadas por el medico en el periodo / Total de actividades programadas) *100	90%	
			Lograr un cumplimiento del 90% en las metas Laboratorio establecidas	Cantidad de exámenes de laboratorio realizadas	Cumplimiento de metas Laboratorio	Mensual	Jefe de Apoyo Diagnostico	(actividades realizadas / meta actividades a realizar) *100	90%	
			Lograr un cumplimiento del 80% en las Metas Cirugía programada establecidas	Cantidad de cirugías programadas realizadas	Metas Cirugía programada	Mensual	Jefe de Cirugía	(Total de cirugías realizadas/ total de cirugías planeadas) *100	80%	
			Lograr un cumplimiento del 80% en las Metas Hospitalización por Egresos establecidas	Cantidad de egresos realizadas	Metas Hospitalización por Egresos	Mensual	Jefe de Hospitalización	(Total de los egresos en Hospitalización / metas hospitalización) * 100	80%	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

11. Diseñar e implementar acciones de un programa de atención primaria en salud que complemente integralmente el proceso de prestación de servicios y se alinee con la política atención integral en salud y al maite (Modelo de acción Integral Territorial)	13. Formulación de estrategias que complementen la intervención asistencial con actividades de enfoque preventivo y de humanización	Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	Lograr un cumplimiento del 90% en plan de capacitación del Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	Plan de capacitación del Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	Cumplimiento al plan de capacitación del Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	Mensual	Talento Humano	(Total de capacitación realizadas/ total de capacitación planeadas) *100	90%	1. Cronograma del programa de P y M 2. Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité asistencial. 3. cumplimiento al programa de implementación de la RIA de PyM (promoción y mantenimiento de la salud)
		Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	Lograr un cumplimiento del 90% en el plan de capacitación del Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	Plan de capacitación del Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	Cumplimiento al plan de capacitación del Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	Mensual	Talento Humano	(Total de capacitación realizadas/ total de capacitación planeadas) *100	90%	1. Cronograma de la capacitación programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal 2. cumplimiento al programa de implementación de la RIA programa de Intervención - ruta materno perinatal
		Programa de P y M	Lograr un cumplimiento del 90% en programa de PyM	Programa de PyM y cronograma de ejecución	Cumplimiento programa de PyM	Mensual	Subdirección científica	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	1. Cronograma del programa de P y M 2. Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité asistencial. 3. cumplimiento al programa de implementación de la RIA de PyM (promoción y mantenimiento de la salud)





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

EJE ESTRATEGICO No.5: Fortalecer competencias del talento humano, su satisfacción y el desarrollo tecnológico e informático de la institución

P5: Perspectiva Aprendizaje

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FORMULA	META	LINEA BASE
12. Establecer un modelo de gestión por competencias que desarrolle integralmente el talento humano	14. Diseñar e implementar un modelo formal de gestión por competencias orientado al talento humano con enfoque a la productividad individual y colectiva.	Base de datos de personal que ingresan al hospital	Lograr un cumplimiento del 95% en la inducción específica	Inducciones específicas realizadas	Cumplimiento de inducción específica	Mensual	Psicóloga	(No. De inducciones específicas realizadas/No. De funcionarios que ingresaron) *100	95%	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53
		Base de datos de personal que ingresan al hospital	Lograr un cumplimiento del 90% en el plan de Capacitación	Plan de capacitaciones	Cumplimiento a plan de Capacitación	Mensual	Psicóloga	(No. De capacitaciones realizadas/No. De capacitaciones programadas) *100	90%	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53
		Base de datos de personal que ingresan al hospital	Lograr un cumplimiento del 95% en la inducción general	Inducciones generales realizadas	Cumplimiento a plan de inducción General	Mensual	Psicóloga	(No. De inducciones generales realizadas/No. Funcionarios que ingresan en el periodo) *100	95%	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53
		Base de datos de personal que cumplen 2 años dentro de la institución	Lograr un cumplimiento del 95% en la Reinducción general	Inducciones reinducción generales realizadas	Cumplimiento a plan de reinducción General	Mensual	Psicóloga	(No. De Reinducciones generales realizadas/No.reinducciones programados durante el año) *100	95%	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53 Encuesta de satisfacción y evaluación virtual
		Base de datos de personal que cumplen 2 años dentro de la institución	Lograr un cumplimiento del 80% en la implementación del modelo de la gestión por competencias	Avance en la implementación del modelo de la gestión por competencias	Grado de avance en la implementación del modelo de la gestión por competencias	Mensual	Psicóloga	(actividades realizadas /actividades planteadas) *100	80%	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53 Encuesta de satisfacción y evaluación virtual
		Presupuesto ejecutado	Lograr como mínimo el 10% en la eficiencia del gasto del personal	Resultado de nivel de eficiencia de gasto de personal mayor al 10%	Nivel de eficiencia del gasto del personal	Trimestral	Financiero	(Presupuesto ejecutado gastos de personal/Presupuesto definitivo gastos de personal) *100	95%	Presupuesto ejecutado gastos de personal Presupuesto definitivo gastos de personal





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

13 fortalecer los lineamientos y políticas relacionadas con la gerencia de la información y de la tecnología informática	15. Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normatividad planteadas por el gobierno digital y PETI.	Realizar la autoevaluación de la dimensión de gobierno y seguridad digital con el fin de identificar la línea de base del indicador propuesto para desarrollar todos los criterios que lo componen	Lograr un avance del proyecto del 65%	Resultado del avance del proyecto de gobierno digital mayor al 65%	Grado de avance del proyecto de gobierno digital	Trimestral	Jefe de gestión de sistemas de información	cumplimiento actividades de gestión gobierno digital/actividades de gestión de gobierno digital definidas en mipg	65%	elaborar plan de acción, asociado a las actividades del pamec de gerencia de la información, iniciar implementación de los criterios con base en las guías de minteric, documental, elaborar procedimientos, socializar, generar adherencia, y gestionar recursos para las actividades que requieren inversión
		realizar la autoevaluación para la identificación de la línea de base de la dimensión, con el fin de iniciar plan de acción orientado a intervenir los componentes de seguridad de digital de la ESE	Lograr un cumplimiento del 50% en el avance de seguridad digital	Resultado del avance Seguridad Digital mayor al 50%	Seguridad Digital	Trimestral	Jefe de gestión de sistemas de información	avance de seguridad digital / criterios de seguridad digital	50%	socializar para la implementación y desarrollo de la seguridad digital en el hospital la guía técnica Anexo 4 Lineamientos para la Gestión del Riesgo de Seguridad Digital en Entidades Públicas - Guía riesgos 2018 de minteric, elaborar de acuerdo el plan de acción y seguimiento a la implementación, socializar con los procesos institucionales, el comité de seguridad de la información, oficial de seguridad y



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

									gestionar recursos ante la gerencia para los recursos que requieren inversión
	elaborar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras institucionales y realizar cronograma de ejecución	Lograr un cumplimiento del 90% en el plan de mantenimiento sistema de información	Plan de mantenimiento sistema de información	Ejecución de plan de mantenimiento sistema de información	Mensual	Jefe de gestión de sistemas de información	(Número de mantenimientos ejecutados / Número total de mantenimientos preventivos programados en la vigencia) *100	90%	elaborar plan de acción para la realización de los mantenimientos programados en el plan, realizar seguimiento al indicador y actualizar constantemente el inventario de equipos de ti, evaluar indicador, hojas de vida de equipos y calidad del mantenimiento
	elaborar plan estratégico de la tecnología de la información del hospital para la vigencia 2020-2021, definir pilares de desarrollo y actualizar los requerimientos y necesidades desarrollo de ti de la ese, elaborar plan de acción general a ejecutar	Lograr un cumplimiento del 90% en el avance PETI	Resultado del Avance PETI mayor al 90%	Avance PETI	Mensual	Jefe de gestión de sistemas de información	(Evaluación de los avances / Resultado esperado en la implementación de la nueva plataforma tecnológica) *100	90%	definir criterios o pilares de evaluación, del peti para la vigencia 2020-2021, elaborar plan de acción, evaluar los avances, gestionar las necesidades, socializar, publicar y presentar a la alta gerencia requerimientos de inversión asociados al mapa estratégico de desarrollo del peti en las vigencias programadas para su cumplimiento



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

	16. Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Telemedicina.	elaborar documento que soporte la implementación de los proyectos de interoperabilidad que permitan fortalecer los procesos de atención clínica del hospital, ente territorial y nación	Lograr un cumplimiento del 90% en proyecto de TICS Interoperabilidad	Proyectos TICS de interoperabilidad	Proyecto de TICS Interoperabilidad	Trimestral	Jefe de gestión de sistemas de información	(Proyectos ejecutados de IO/ Proyectos Planteados de IO) *100	90%	definir los proyectos de interoperabilidad a ejecutar en la vigencia, identificar los recursos y las integraciones web services, presentar los requerimientos tecnológicos a los actores, prestador y ERP, realizar seguimiento, reuniones técnicas, planes de trabajo y seguimiento para lograr su ejecución
14. Promover estrategias que estimulen el mejoramiento de calidad de vida del colaborador independientemente de su vinculación laboral	17. Definir e implementar estrategias que estimulen un buen ambiente de trabajo	Cronograma del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Lograr un cumplimiento del 70% en el programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma de ejecución	Cumplimiento del programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	Líder del sistema de gestión de seguridad de la salud y el trabajo	Actividades realizadas / actividades programadas	70%	Soporte documental de las actividades planteadas dentro del cronograma
		Plan de bienestar	Lograr un cumplimiento del 80% en el plan de Bienestar	Plan de Bienestar	Cumplimiento a plan de Bienestar	Mensual	Jefe de Gestión de Talento Humano	(No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas) *100	80%	Cronograma de actividades planteadas en plan e informes de actividades realizadas
		Cumplimiento plan nacional de vacunación según los lineamientos del ministerio	Lograr un cumplimiento del 100% en el plan nacional de vacunación Covid -19 del talento humano en salud	Plan nacional de vacunación COVID -19 del talento humano en salud	Cumplimiento al plan nacional de vacunación COVID -19 del talento humano en salud	Mensual	Jefe de Gestión de Talento Humano	(personas vacunadas dentro del periodo / total de funcionarios) *100	100%	Reportar personal del talento humano en salud que labora en el HDMCR a los diferentes entes territoriales. Hacer programación de la jornada de vacunación según los listados



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL  
**MARIO CORREA RENGIFO**  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 Nit No. 890.399.047-8

									integrales entregados por la secretaria	
		Plan de intervención de clima y satisfacción de cliente interno	Lograr una cobertura igual o mayor al 80% en la encuesta de clima y satisfacción del cliente interno	Cantidad de colaboradores que respondieron a la encuesta de clima y satisfacción del cliente interno	Clima y satisfacción del cliente interno	Semestral	Jefe de Gestión de Talento Humano	(encuestas satisfechas/total de encuestas) *100	80%	Informe de actividades realizadas para el cumplimiento del Plan de intervención. Planes de acción que surgen de lo evidenciado en las actividades del plan de intervención. Actividades de planes de acción.
15. promover escenarios de crecimiento personal e institucional a partir de la gestión de proyectos de innovación	18. Promover la presentación de proyectos investigación y los procesos de innovación como motor de desarrollo institucional.	Promover y motivar a los colaboradores por medio de charlas, para que realicen Proyectos de investigación	Lograr un cumplimiento del 70% en la ejecución de la gestión de proyectos	Actividades para la gestión de proyectos	Gestión de proyectos	Semestral	Jefe de Gestión de Talento Humano	actividades ejecutadas /actividades planteadas	70%	*Establecer cronograma de capacitaciones y reuniones para revisar los posibles temas de investigación que se pueden realizar.

**ORIGINAL FIRMADO**

LUZ YAMILETH GARZON SANCHEZ  
 Gerente